



*Versión Estenográfica de la Sesión de Clausura de la Diputación
Permanente correspondiente al Segundo Receso del Primer Año de Ejercicio
Legal de la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Estado
15 de Noviembre del 2019*

**SESIÓN DE CLAUSURA DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE CORRESPONDIENTE AL
SEGUNDO RECESO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA SEXAGÉSIMA
CUARTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO
15 DE NOVIEMBRE DEL 2019**

MESA DIRECTIVA

DIPUTADA MAGALY LÓPEZ DOMÍNGUEZ

PRESIDENTE

DIPUTADO TIMOTEO VÁSQUEZ CRUZ

VICEPRESIDENTE

DIPUTADA MAGDA ISABEL RENDÓN TIRADO

SECRETARIA

DIPUTADA KARINA ESPINO CARMONA

SECRETARIA

DIPUTADA ELIM ANTONIO AQUINO

SECRETARIA



*Versión Estenográfica de la Sesión de Clausura de la Diputación
Permanente correspondiente al Segundo Receso del Primer Año de Ejercicio
Legal de la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Estado
15 de Noviembre del 2019*

La Diputada Presidente Magaly López Domínguez:

SESIÓN DE CLAUSURA DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE CORRESPONDIENTE AL
SEGUNDO RECESO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA SEXAGÉSIMA
CUARTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO
15 DE NOVIEMBRE DEL 2019

Sírvase la Secretaría informar a esta Presidencia el resultado del registro de asistencias de Diputadas y Diputados.

La Diputada Secretaria Elim Antonio Aquino:

Se informa a la Presidencia que se registraron tres asistencias de Legisladores, por lo tanto existe quórum de la Diputación Permanente. Asimismo informo que existe solicitud de permiso para ausentarse de la sesión de la Diputada Karina Espino Carmona.

La Diputada Presidente Magaly López Domínguez:

Concedido de acuerdo a la facultad que me confiere la fracción XIV del artículo 39 de la Ley Orgánica del poder legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.

(La Diputada Presidente toca el timbre)

La Diputada Presidente Magaly López Domínguez:

Se abre la sesión.

Sírvase la Secretaría dar cuenta con el orden del día.

La Diputada Secretaría Elim Antonio Aquino:

SESIÓN DE CLAUSURA DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE CORRESPONDIENTE AL
SEGUNDO RECESO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA SEXAGÉSIMA
CUARTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO
15 DE NOVIEMBRE DEL 2019

1.- Aprobación en su caso del acta de la sesión anterior.



*Versión Estenográfica de la Sesión de Clausura de la Diputación Permanente correspondiente al Segundo Receso del Primer Año de Ejercicio Legal de la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Estado
15 de Noviembre del 2019*

2.- Declaratoria de clausura de la diputación permanente del segundo receso del primer año del ejercicio legal de la Sexagésima Cuarta Legislatura constitucional del Estado.

La Diputada Presidente Magaly López Domínguez:

Está a consideración de la Diputación Permanente el orden del día con el que se acaba de dar cuenta. En virtud que ninguna Diputada o Diputado solicitó el uso de la palabra, en votación económica pregunto si es de aprobarse el orden del día. Los que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano. Aprobado el orden del día. A continuación se dará cuenta con el primer punto del orden del día: Aprobación del acta de la sesión anterior. En virtud que el acta mencionada se sujetó a lo dispuesto por el acuerdo número 235 aprobado el 10 de julio del 2019 se somete a la consideración de la diputación permanente. Dado que ninguna Diputada o Diputado solicitó el uso de la palabra votación económica preguntó si se aprueba el acta referida. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano. Se declara aprobada el acta de la sesión anterior. Sírvase la Secretaría dar cuenta con el segundo punto el orden del día.

La Diputada Secretaria Elim Antonio Aquino:

Declaratoria de clausura de la diputación permanente del segundo receso del primer año del ejercicio legal de la Sexagésima Cuarta Legislatura constitucional del Estado.

La Diputada Presidente Magaly López Domínguez:

Solicito a las y los Diputados y servidores públicos del Congreso del Estado y público presente ponerse de pie para la clausura del periodo de la diputación permanente.

Esta presidencia declara que siendo las 7:18 horas del día 15 de noviembre del 2019, quedan clausurados formalmente los trabajos legislativos de la diputación permanente el segundo receso del primer año de ejercicio legal de la Sexagésima Cuarta Legislatura constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca para los efectos constitucionales y legales



*Versión Estenográfica de la Sesión de Clausura de la Diputación
Permanente correspondiente al Segundo Receso del Primer Año de Ejercicio
Legal de la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Estado
15 de Noviembre del 2019*

correspondientes. Pido a la concurrencia tomar asiento. Gracias. Habiéndose dado cuenta con puntos del orden del día, se levanta la sesión. Buenos días.

(La Diputada Presidente toca el timbre)